

CARTA DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Remitente :

Nombre y Apellidos / Razón Social : _____

NIF / CIF : _____

Domicilio : _____

Datos del Destinatario :

Nombre y Apellidos / Razón Social : _____

NIF / CIF : _____

Domicilio : _____

Referencia del Contrato :

Número / Identificación : _____

Por la presente, y en base a lo establecido en el contrato de prestación de servicios referenciado, se comunica la rescisión unilateral del mismo, sin necesidad de alegar causa específica, en virtud del derecho reconocido a las partes y conforme a la legislación vigente aplicable en España. La rescisión surtirá efectos a partir del momento en que esta comunicación sea recibida por la parte destinataria, sin que se requiera ningún trámite adicional para su validez. Asimismo, se solicita la cesación inmediata de los servicios objeto del contrato, así como la liquidación final de cualquier cantidad pendiente de pago o cobro, conforme a las condiciones pactadas y proporcionalmente al tiempo de prestación efectiva. Cualquier compromiso o obligación posterior a la fecha de efecto de esta rescisión queda sin efecto. Se ruega confirmar la recepción de esta carta y la aceptación de la rescisión para evitar posibles discrepancias.

Otros acuerdos :

Las partes podrán acordar de mutuo acuerdo condiciones específicas para la finalización del contrato que deberán formalizarse por escrito. En su defecto, esta carta constituye el acto formal de rescisión.

FIRMA DEL REMITENTE

FIRMA DEL DESTINATARIO

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-mercantil.com/modelo-carta-rescicion-contrato-prestacion-servicios/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-mercantil.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.